



De nuestra consideración:

Para su conocimiento, copiamos de manera íntegra, mail recibido de Fast Air, indicando lo siguiente:

“Urgencia: **NORMAL** Fecha: 15 de Mayo de 2015
ema: **Bodega Fast Air – Emisión errónea de facturas.**”

Estimados Socios,

Comunicamos a Uds. que, hace dos días, fuimos informados por uno de nuestros asociados sobre algunos casos de duplicación de números de folio en facturas emitidas por la empresa Fast Air Almacenes de Carga, que opera en Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

El día jueves 14 de mayo, se efectuó una reunión solicitada por ANAGENA a Fast Air, a la que asistieron nuestro Presidente, don Patricio Zulueta, acompañado de los Sres. Manuel González y Joaquín Hidalgo. Por Fast Air, asistieron el Gerente General, Sr. Javier Cáceres, y el Jefe de Operaciones, Sr. Alex Saavedra.

En esta reunión, Fast Air reconoció la existencia de un problema en la generación de alrededor de 300 facturas, cuyos números de folio se repitieron en un período acotado de unos 30 días. Señalaron que se le informó verbalmente de los casos que les correspondía en forma verbal a algunos tramitadores de agencias de aduana. Sin embargo, no han notificado oficialmente a sus clientes de este problema.

Por lo anterior, enviamos a Uds. para efectos de revisión, el listado de las facturas afectadas por la duplicidad de folio. En la columna A se señala número de factura emitida erróneamente y en columna M señala el nuevo número de folio.

Cualquier consulta o reclamo, sobre este particular, sugerimos hacerlo directamente a Alex Javier Saavedra Saavedra, alex.saavedra@fastair.cl, Jefe de Operaciones Fast Air.

Saludos cordiales”

Le saluda cordialmente,

Denitt Farías Flores
Gerente (I)
Cámara Aduanera de Chile A.G.